



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001234-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para instar a la Junta de Castilla y León, considerando el interés para la Comunidad del rescate de la gestión del Hospital de Burgos, a iniciar de manera inmediata los trámites pertinentes destinados a alcanzar la reversión plena de dicha concesión en los términos más beneficiosos para la Comunidad Autónoma, de forma que la misma se produzca en el plazo más breve posible, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 296, de 19 de octubre de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001234, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para instar a la Junta de Castilla y León, considerando el interés para la Comunidad del rescate de la gestión del Hospital de Burgos, a iniciar de manera inmediata los trámites pertinentes destinados a alcanzar la reversión plena de dicha concesión en los términos más beneficiosos para la Comunidad Autónoma, de forma que la misma se produzca en el plazo más breve posible, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 296, de 19 de octubre de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León, considerando el interés para la Comunidad del rescate de la gestión del Hospital de Burgos, instan a la Junta de Castilla y León a iniciar de manera inmediata los trámites pertinentes destinados a alcanzar la reversión plena de dicha concesión en los términos más beneficiosos para la Comunidad Autónoma, de forma que la misma se produzca en el plazo más breve posible”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez